



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

EXTENSION DE CONTRATO DE TRANSPORTE

DAEM Y VICTOR LUTZ BARRAZA

En ValLENAR a 05 de Marzo del 2012, ante la Secretaria Municipal, en calidad de Ministro de Fe, comparece Don CRISTIAN TAPIA RAMOS, Chileno, Casado C.I. N°10.186.178-3, Alcalde de la Comuna de ValLENAR, domiciliado para estos efectos en la ciudad de ValLENAR, Plaza O'Higgins N° 25 y VICTOR LUTZ BARRAZA LIMITADA C.I. N° 8.238.381-6 y cuyo representante legal es el Sr. ELISEO QUIÑONES RIVERA, C.I. N°10.841.697-1, con domicilio en calle Serrano N°221 en la ciudad de ValLENAR se acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 05 de Marzo del 2012, se celebró entre las partes contrato de transporte rural aprobado por el Decreto Exento N°2687 del 04 de Mayo del 2012, con fecha de término el 31 de Mayo del 2012

SEGUNDO: Debido a la imperiosa necesidad de proveer a los alumnos de los sectores rurales que tienen difícil acceso a un medio de transporte que le permita ser trasladado a los establecimientos educacionales de la comuna de ValLENAR, para incorporarse al sistema de educación, se procede por el presente acto, en ampliar el contrato señalado a contar del 01 de Junio del 2012 hasta el 31 de Julio del 2012.

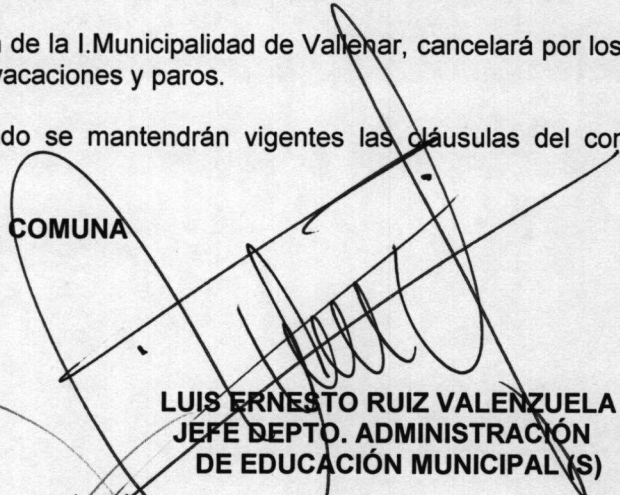
TERCERO: El valor mensual a pagar a VICTOR LUTZ BARRAZA, RUT. N°8.238.381-6, será de \$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos), por los meses de Junio y Julio del 2012..

CUARTO: El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de ValLENAR, cancelará por los días efectivamente trabajados, para efecto de vacaciones y paros.

QUINTO: En lo no modificado y ampliado se mantendrán vigentes las cláusulas del contrato original.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE LA COMUNA


**VICTOR LUTZ BARRAZA
REPRESENTANTE LEGAL**


**LUIS ERNESTO RUIZ VALENZUELA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)**




**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

DISTRIBUCION:

- Transportes Victor Lutz Barraza
 - Sección Contabilidad DAEM
 - Sección Abastecimiento DAEM
 - Dirección Control Municipal
 - Dirección Control DAE
 - Secretaria Municipal
 - OF. de Parte Municipal
 - Secretaria Municipal/DAEM
- NFR/CMT/JNTT/LERV/MSA/tpgm